

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS,
UNIVERSAL

CELEBRADA POR LA COMPAÑIA NYNCONSTRUC S.A.

EL 17 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En Guayaquil, el día lunes 17 de Marzo de 2017, a las 10H00, en sus oficinas de la empresa ubicada en Undasa Norte calle principal MC 274 Parque Empresarial Celler Bloque 5 Edificio Empresarial V Oficina 202, se reúne en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para discutir y resolver los puntos de los particulares que trata la siguiente acta por haberlo convenido así por unanimidad con respecto a la sesión, los accionistas de la compañía anónima NYNCONSTRUC S.A. representada por el señor Freddy Benán Bustamante Morán.

Presidente de la sesión el señor Freddy Benán Bustamante Morán y actúa como secretario Srta. Lier de Bustamante Aduna.

Previo a ello, el Director de la Junta General dispone que el señor secretario tome la lista de asistentes y verifique la nominación de accionistas con vista del libro de Acciones y Accionistas lo que en efecto se cumplió, constando que se encuentran presente y representados Freddy Benán Bustamante Morán propietario de S 200; Giselle María Aduna Bustamante propietaria de US\$ 200; Gladys Geronima Bustamante Morán propietaria de US\$ 200 y Leonardo Vives Bustamante Morán propietario de US\$ 200. Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de NYNCONSTRUC S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General con lo anexo a lo prescrito en el Estatuto Social y en cumplimiento de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la empresa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Establecido el quórum especial, el señor Director de la Junta General declara instalada la sesión y hace conocer a los accionistas que la Junta General se reúne con el posible propósito de conocer y resolver sobre los Estados financieros de NYNCONSTRUC S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Luego de examinar exhaustivamente los documentos y documentos y después de algunas consideraciones de los señores accionistas, esta Junta General, aprueba por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprueban los Estados financieros de NYNCONSTRUC S.A. y sus respectivos anexos por el año 2014.

2.- Finalmente, el punto relacionado con el resultado que presentan los Estados financieros de NYNCONSTRUC S.A. por el ejercicio económico año 2014 manifestándose en la cuenta de Resultados del Ejercicio unos de Utilidad \$ 5.062.01, esta Junta General decide lo siguiente: Que el departamento de contabilidad, con

se pone de la presente acta en vigor la transferencia del saldo individual en cuenta de resultados acumulados años anteriores.

Por haberse tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta sesión, el Director de la Junta General la declara concluida y declara el receso de una hora para la redacción del acta, no sin antes disponer que una copia autenticada de esta acta, a más de su original, conjuntamente con la lista de asistentes, se entreguen al representante que se formara para el efecto.

Trascurrido el hora de receso, el señor Director de la Junta General reinstala a la sesión y el Secretario da lectura en alta voz al texto del acta que antecede, el mismo que es aprobado en todas sus partes, por unanimidad, por los señores, que son los mismos que estaba presente a dicha sesión. Con lo que el señor Director de la Junta General la declara concluida a las 15H45, elevando a Acta que ha de leerse con los señores y suscribe secretario que certifica:

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REFITO EN CASO NECESARIO.

GUAYAQUIL 17 de Abril del 2017

-


S. COMPAÑIA MINCONSTRUC SA


SRTA DENIS RUSTAMANTE AGUI
SECRETARIA